

Treinta experiencias exitosas para redistribuir, reducir,
reconocer, remunerar o representar el trabajo de cuidados

Proceso de reforma de la licencia parental en Finlandia



Proceso de reforma de la licencia parental en Finlandia

País y/o localidad donde se implementa: Finlandia

Instancia/s responsable/s de su implementación: Poder Ejecutivo, Ministerio de Economía y Empleo, el Ministerio de Educación y Cultura, y el Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad.

El actual proceso de reforma a la legislación vigente en Finlandia respecto a las licencias de maternidad, de paternidad y parentales, es una muestra de cómo las políticas públicas pueden perfeccionarse y responder más adecuadamente a las necesidades de igualdad entre hombres y mujeres. Y es que a pesar de que la legislación hoy vigente, se podría considerar “generosa” en los tiempos remunerados de cuidados disponibles tanto para madres como padres, no es posible caracterizarlos como estrictamente iguales en la distribución del tiempo y tareas de crianza entre ambos progenitores. Además, en general, estas políticas de licencias han quedado atrasadas en relación con los nuevos modelos de familias. Por todo ello, resulta interesante analizar hacia dónde se dirige la política de licencias familiares en este país nórdico.

“El permiso con el que actualmente cuentan las madres es de 105 días, mientras que el de los padres se reduce a 54. A ello se le suman otros seis meses [de licencia parental] que los progenitores deciden cómo utilizar libremente (pueden compartirlo, utilizarlo solo uno, etc.)” (ABC, 2020). Sin embargo, al no establecer una cláusula de uso intransferible, sólo un 11% del total de la licencia disponible es utilizado por los padres. Comparándolo con los demás países nórdicos, es la cifra más baja junto con Dinamarca, pues Suecia e Islandia hacen un uso del 30% del total de la licencia y Noruega el 20% (Vila, 2020).

El Gobierno de Finlandia, encabezado por la primera ministra Sanna Marin, fue quien promovió fuertemente la reforma del actual sistema de licencias. El poder ejecutivo de Finlandia se encuentra conducido por cinco mujeres, quienes representan el liderazgo de los cinco partidos que integran la coalición de Gobierno. Entre ellas la primera ministra Sanna Marin, quien sorprendió al mundo por ser la primera ministra más joven del mundo con 34 años.

El nuevo modelo, que entraría en vigor en 2021, pone en el centro del discurso a la infancia y promueve el bienestar y la igualdad de género, asegura Aino-Kaisa Pekonen, ministra de Asuntos Sociales y Salud. [...] La nueva medida se llevará a cabo eliminando la tradicional diferenciación entre permiso de maternidad o paternidad: ambos desaparecerán para dar paso a “permisos familiares”. (ABC, 2020)

Las principales personas destinatarias de esta práctica son las niñas y los niños y garantizar su bienestar, el derecho a ser cuidados y a pasar tiempo de calidad con sus padres el que pone adelante el proyecto. Al respecto, manifiesta la ministra de Asuntos Sociales y Salud:

“La reforma de la licencia familiar trata, ante todo, de promover los intereses del niño y la niña. El nuevo modelo de licencia familiar tratará a todos los niños y niñas por igual, independientemente del tipo de familia. Alentaría a las familias a compartir las responsabilidades del cuidado de los niños de manera más equitativa, lo que les daría a ambos padres un buen comienzo para construir una relación cercana con su hijos e hijas” [...] “Esta reforma es una oportunidad de construir un esquema de permisos familiares en línea con el concepto de familia actual”, ha afirmado la ministra quien además subrayó la apuesta por un “lenguaje neutral en cuanto al género y adecuado para todo tipo de familias” (Vila, 2020).

La medida supone un hito social en varios sentidos. El más evidente, en lo referente a establecer un parámetro de igualdad completa entre progenitores hombres y mujeres. Pero también al considerar a las familias diversas, por ejemplo, parejas formadas por dos hombres o dos mujeres y familias monoparentales, de una madre o un padre soltero (El Economista, 2020).

Cabe destacar que esta reforma se sustenta en el derecho de la infancia a recibir cuidados y, además, se basa en el derecho a cuidar que tienen los padres respecto a sus hijos e hijas. Por otro lado, no se puede desconocer que la tasa de natalidad de Finlandia también ha sido la más baja de los Países Nórdicos, reportando una tasa de natalidad de 1,4 hijos, sumado a un acelerado envejecimiento en la población (Vila, 2020). Los objetivos de la reforma son:

- Dividir la licencia familiar y las responsabilidades de cuidado por igual entre ambos padres en una familia,
- Fortalecer la no discriminación y la igualdad en la vida laboral y

- Reducir las diferencias salariales entre sexos. (Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, 2021b)

El nuevo esquema de licencia establece que:

Cada padre tiene una cuota de 160 días de cuidado remunerado (hay seis días de cuidados remunerados por semana). En total, la prestación parental se pagaría durante 12.8 meses por hijo/a. Los padres podrían transferir hasta 63 días de su cuota al otro padre. Para la etapa final del embarazo, habría una asignación por embarazo de 40 días. Esto significa que, en general, los días de cuidados remunerados ascenderían a más de 14 meses. Los padres solteros tendrán derecho a utilizar las cuotas de subsidio parental de ambos padres. Los mellizos, trillizos y otros hijos de partos múltiples constituirán la única excepción a este modelo: la cuota para sus padres aumentaría en 78 días de asignación diaria por segundo hijo y cada hijo a partir de entonces. Según este nuevo modelo de licencia familiar, los padres podrían utilizar estas licencias hasta que el hijo/a cumpla dos años. Los días de cuidado remunerado se pueden utilizar en varios períodos. Solo los días de licencia por embarazo se utilizarían en un solo período continuo y comenzarán 14 a 30 días antes de la fecha estimada de parto. Todos los padres que tengan la custodia de su hijo tendrían el mismo derecho a la licencia independientemente de si son biológicos o adoptivos, con custodia o sin custodia y sin importar el sexo del padre. (Finnish Government, 2021)

Además, se mantienen y combinan estas licencias con otras políticas familiares vigentes tales como servicios de educación y cuidado de la primera infancia, guarderías y lugares de cuidado para los menores, una canasta con artículos de bienvenida para el recién nacido, permiso flexible para el cuidado de los hijos e hijas tales como jornadas reducidas al 80% o menos y recibir un subsidio mientras el hijo o la hija sea menos de 3 años; y un permiso de cuidado de las niñas y los niños en el hogar:

Uno de los progenitores puede quedar en casa para dedicarse en tiempo completo al cuidado de un menor de 3 años y recibir una asignación, que suele ser menos que la de baja parental (Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, 2021a).

Resulta interesante el proceso de debate y reforma implementado. La propuesta fue trabajada por un grupo tripartito conformado por el Ministerio de Economía y Empleo, el Ministerio de Educación y Cultura, y el Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad. Este equipo ha completado y publicado el proyecto de propuesta para la reforma de la licencia familiar, el cual fue puesto

a disposición del público para recibir comentarios entre el 19 de febrero y el 2 de abril de 2021 (Gobierno de Finlandia y Ministerio de Asuntos Sociales y Sanidad, 2021). Posteriormente, se planificó publicar un resumen de los comentarios recibidos para trabajar la propuesta final y presentarla en el Parlamento en el otoño de 2021 (Kela, 2021). Se espera que el nuevo sistema de licencias familiares se implemente en agosto de 2022 (Kela, 2021).

Respecto a los resultados esperados, la ministra de Asuntos Sociales expresó que la reforma producirá un gran cambio en las actitudes, ya que mejorará la igualdad entre los padres y hará más fácil la vida de las familias diversas: “Compartir las responsabilidades parentales en la vida cotidiana será más fácil, y el vínculo entre los dos progenitores y su hijo quedará fortalecido desde la edad más temprana”, profundizó (El Economista, 2020). La reforma tendría una serie de efectos, algunos de los cuales solo se pueden medir a largo plazo. La reforma afectaría a las familias y a los niños y niñas, pero también a la vida laboral y a la sociedad en su conjunto. Se espera que una distribución más equitativa de la licencia familiar tenga un efecto positivo en la carrera profesional y la posición de las mujeres en el mercado laboral. La reforma aumenta la libertad de elección de las familias con respecto al uso de la asignación parental. La reforma también mejora la igualdad entre los niños y niñas de diferentes tipos de familias y sus oportunidades de cuidado parental (Ministerio de Asuntos Sociales y Salud, 2021a).

Para más información ver valtioneuvosto.fi/en/-/1271139/draft-government-proposal-for-family-leave-reform-completed